



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

Licencia N° SGG/DGG/002/2018.
San Luis Potosí, S.L.P., 31 de Julio, 2018.
Asunto: Licencia temporal.

C. JULIO CESAR AZUARA ZUMAYA
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DE ROMPOPE CORONADO, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

En atención a su escrito del 30 de Julio del 2018, en el cual solicita autorización para la degustación y venta de bebidas alcohólicas en la modalidad de **ENVASE CERRADO**, clasificada como **VINATERIA**, para el establecimiento denominado **ROMPOPE CORONADO**, que se localiza en la **PLATAFORMA 1 Stand 23, 24 y Área ECA009 de La Feria Nacional Potosina Edición 2018**, la cual se encuentra ubicada en Av. Francisco Martínez de la Vega No. 255, Col. Tepeyac del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.; comunico a usted que, en base al estudio practicado por la Dirección General de Gobernación dependiente de la Secretaria General de Gobierno, en las opiniones emitidas por las Dependencias relacionadas con el giro de su actividad y por acuerdo del Lic. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, SE OTORGA LICENCIA TEMPORAL PARA DEGUSTACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DE MEDIANA GRADUACION DE ALCOHOL VOLÚMEN, CON UN HORARIO DE 9:00 A 23:00 HORAS. Dicha autorización será para las fechas del **03 al 26 de Agosto del 2018**. Esto con fundamento en el Artículo 11, párrafo último de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado.

Lo anterior de conformidad con el artículo 67, fracción IV, inciso C, emitida el 17 Diciembre de 2016, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO



Recibi original
01/08/18 11:20 hrs
Diego Gerardo Briones

2018 "Año de Manuel José Othón".

c.c.p. Lic. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno.
c.c.p. Prof. Aureliano Gama Bazarte, Subsecretario de Gobernación.
c.c.p. Archivo/Minutario
L'RMG/L'GAM/sasa